

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, 12 de abril de 2024. INFORME SECRETARIAL. A su Despacho el presente proceso, informando que, es pertinente requerir a la parte ejecutante para que allegue el certificado de existencia y representación legal de APOSMAR S.A EN LIQUIDACIÓN actualizado, debido a que, se debe establecer la situación jurídica de la misma con base en el proceso liquidatario. Ordene.

Walter Herrera Castañeda
Escribiente



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA – MAGDALENA**

**REF: PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO SEGUIDO POR
LUIS ALFREDO CRESPO AROCA EN CONTRA DE APOSMAR S.A EN
LIQUIDACIÓN Y OTROS.**

RAD: 47-001-31-05-002-2019-00255-00

Santa Marta, quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO

Visto el informa secretarial que antecede, el JUZGADO

RESULEVE

PRIMERO: REQUERIR Al Dr. Jaime Tadeo Velasco Aguilar y/o su poderdante para que alleguen el certificado de existencia y representación legal actualizado de APOSMAR S.A EN LIQUIDACIÓN. Concédase el término de tres (3) días para lo mismo.

SEGUNDO: Manténgase el expediente en la secretaría.

NOTIFÍQUESE

**ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ**

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2461ce7aad0ac24c5b26ab6c13b2532513edf26cf6c0d54967799c8548cd3595**

Documento generado en 15/04/2024 03:34:36 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>